



JUNTA DE COFRADÍAS Y HERMANDADES  
DE LA SEMANA SANTA DE AVILÉS

# BASES REGULADORAS DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

## SEMANA SANTA DE AVILÉS 2026

### Primera. Objeto

La Junta de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Avilés convoca el **Concurso de Dibujo Infantil Semana Santa de Avilés 2026**, con el fin de fomentar la creatividad artística y el conocimiento de la Semana Santa avilesina entre la población infantil.

### Segunda. Tema

El tema de los trabajos será, de forma obligatoria, la **Semana Santa de Avilés**, debiendo guardar relación directa con cualquiera de sus manifestaciones, actos o símbolos.

### Tercera. Participantes

Podrán participar en el concurso niños y niñas que cursen estudios desde **3º de Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria**, ambos inclusive, en centros educativos.

### Cuarta. Obras

1. Cada participante podrá presentar **un único dibujo**, que deberá ser **original e inédito**.
2. El dibujo se realizará sobre **cartulina blanca tamaño A4 (21 x 30 cm)**.
3. La **técnica será libre**, no permitiéndose la utilización de imágenes obtenidas de internet ni la copia total o parcial de obras preexistentes.

### Quinta. Identificación de las obras

En el reverso de cada dibujo deberán constar los siguientes datos del participante:

- Nombre y apellidos
- Edad
- Curso y centro educativo
- Título de la obra
- Nombre del padre, madre o tutor legal
- Teléfono de contacto

Los datos personales facilitados serán tratados **únicamente para la correcta gestión del concurso**, conforme a la normativa vigente.





## Sexta. Confirmación de participación de los centros educativos

Los centros educativos que deseen participar deberán **confirmar expresamente su participación** mediante el envío de un correo electrónico a la dirección **concursos@semanasantadeaviles.com**, indicando el nombre del centro y una persona de contacto.

La confirmación por parte del centro será **requisito necesario** para la recogida y participación de los trabajos presentados.

## Séptima. Plazo y forma de entrega

Los trabajos serán recogidos en los centros escolares correspondientes **entre los días 7 y 13 de abril de 2026**, ambos inclusive.

## Octava. Jurado

El jurado estará integrado por miembros de la **Directiva de la Junta de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Avilés**, correspondiéndole la valoración de las obras presentadas y la determinación de los trabajos premiados.

El fallo del jurado será **inapelable**.

## Novena. Exposición

Con una selección de los dibujos presentados se organizará una **exposición pública** en el **Centro Comercial El Atrio**, que tendrá lugar del **15 al 25 de abril de 2026**.

## Décima. Premios

Se concederán los siguientes premios, distribuidos por categorías educativas:

- **Cuatro primeros premios**, consistentes en 40 € en vale del Centro Comercial El Atrio y 50 € en metálico.
- **Cuatro segundos premios**, consistentes en 30 € en vale del Centro Comercial El Atrio y 25 € en metálico.
- **Cuatro terceros premios**, consistentes en 20 € en vale del Centro Comercial El Atrio y 15 € en metálico.

Las categorías serán las siguientes:

- 3º de Educación Infantil
- 1º y 2º de Educación Primaria
- 3º y 4º de Educación Primaria
- 5º y 6º de Educación Primaria





JUNTA DE COFRADÍAS Y HERMANDADES  
DE LA SEMANA SANTA DE AVILÉS

### **Undécima. Entrega de premios**

La entrega de premios se celebrará en el **Centro Comercial El Atrio**, el **25 de abril de 2026**, a las **13:00 horas**.

### **Duodécima. Derechos de las obras**

Las obras presentadas pasarán a ser **propiedad de la Junta de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Avilés**, que se reserva los derechos de reproducción, difusión y publicación de las mismas, sin que ello genere derecho a compensación económica alguna.

La organización contactará con los padres o tutores legales de los participantes premiados.

### **Decimotercera. Aceptación de las bases**

La participación en el concurso supone la **aceptación íntegra y sin reservas de las presentes bases**.

